



ciudad maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE
TE MARAVEDIS. AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
CVENTA Y OCHO.

Entre en este Ayuntamiento. Dho. Sr. Juan Leonés
para darle la posesion de su oficio, precediendo hazer
el Juramto en la forma acostumbrada; y en este acto
el Señor Sr. Gomez Claudio Sph de Guebara; Dixo
no se conforma con lo acordado por la Ciu, porq.
no se halla en el Ayuntamiento en que se vio la
Carta de Informe, puea si habere hallado hubiere
echo pres.te a esta Ciudad por si acaso estava olvidada
de la R. Cedula en que manda lo que se debe obser-
var, lo que della consta laq. exhibe en este Ayuntamiento
y hallare en el sin el pretendiente dos Cav. de
videre Hermanos que lo son los Señores Sr. Nicolas
y Sr. Diego Leonés, y ademas de el Sr. Juan
Greg. de Albuquerq. Adelante de la Muxer de Dho
Sr. Sr. Nicolas, y hallare tambien en dho. Ayuntamiento
el Sr. Sr. Miguel de Sierra, Diego del dho. Sr. Juan y al-
gunos otros Cav. parientes, y otros tres Cav. he. de
ellos no de oficio proprio por loq. en & dictamen
en sede guardar y cumplir loq. emanado p. dha
Real Cedula o conuente a. m. por si tubiere abien
no se huxa de otra R. Cedula que fue expedida
en veinte y dos de Nov. de mil setec. Catorce, y
en el Interin que nose mande cosa en contrario no
puede aventar sede la posesion de Dho. Sr. Juan
para lo que asi esta Ciu, como al Señor Conced.

Handwritten flourish or signature at the bottom center of the page.

